



CONTRALORÍA
General del Departamento de Sucre
Control fiscal, con énfasis en transparencia

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

De conformidad con lo establecido en el artículo 106 de la ley 1474 de 2011, el Área de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva de la Contraloría General del Departamento de Sucre, notifica por estado los siguientes actos administrativos:

| Nº | RADICADO | PRESUNTOS RESPONSABLES | ACTUACIÓN | FECHA DEL AUTO |
|----|----------|------------------------|----------------------------|-----------------------|
| | 006-2011 | RONALD OVIEDO VERGARA | AUTO N°0670 CORRIGE ERROR. | 20 DE OCTUBRE DE 2015 |

El anterior estado permaneció fijado en un lugar visible del Área de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva por el término legal el día 21 de octubre de 2015, desde las 8:00 am hasta las 6:00 pm, según lo dispone el artículo 106 de la ley 1474 de 2011.

CARLOS JAVIER SERPA RUDINO
Profesional Universitario Grado 02
Área de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.